

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Entidad Local Autónoma de Encinarejo**

Núm. 6.799/2011

En el Pueblo de Encinarejo de Córdoba (Córdoba), siendo el día 13 de julio de 2011 el Sr. Presidente de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo, D. Miguel Ruiz Madruga, ha dictado la siguiente,

**RESOLUCIÓN:**

Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos relativa a la Convocatoria de la plaza de Dirección de la Escuela Infantil de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo (personal laboral) (BOJA nº 78, de 20 de abril de 2011, Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba BOP, número 79, de 27 de abril de 2011 y BOE Nº 115, de 14 de mayo de 2011).

Resultando.- Que por Resolución de la Presidencia de la E.L.A. de Encinarejo, de fecha 27 de junio de 2011, fueron aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos relativas a la Convocatoria para la Provisión, mediante el sistema de Concurso-Oposición, de la plaza de Dirección de la Escuela Infantil de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo (personal laboral), publicándose dicha Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, BOP, Nº 123, de fecha 29 de junio de 2011, así como en el Tablón de Edictos de esta Corporación.

Considerando.- Que durante el plazo de exposición al público, de diez días hábiles, en el BOP y en el Tablón de Edictos, o sea, desde los días 30 de junio a 11 de julio de 2011, ambos inclusive, y consultado el Registro General de esta Entidad Local y la Contabilidad Local, así como Informe de titulación de candidatos emitido por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Córdoba, no se han formulado alegaciones y/o reclamaciones a las mismas, habiéndose presentado las siguientes subsanaciones o mejoras de las solicitudes:

- Subsanación de error, Registro de Entrada nº 727, de fecha 6 de julio de 2011: donde dice "Sonia Moleón Vizchez" debe decir: "Sonia Moleón Vilchez".

**He resuelto:**

Primero.- Aprobar definitivamente las Listas de Aspirantes Admitidos de la Plaza de Dirección de la Escuela Infantil de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo (personal laboral):

- Dña. Ana Quintana Berlanga, D.N.I. 45.746.243-W.
- Dña. Josefa Tudela Vilchez, D.N.I. 26.495.073-Q.
- Dña. Sheyla María Cabañas Moreno, D.N.I. 45.885.963-C.
- Dña. Antonia Gómez Córdoba, D.N.I. 30.832.596-S.
- Dña. Sonia Moleón Vilchez, D.N.I. 80.148.438-Q.
- Dña. Vanessa Moreno Martínez, D.N.I. 30.964.345-C.

Segundo.- No hay aspirantes excluidos.

Tercero.- Composición del Tribunal Calificador:

- Presidente Tribunal: Dña. Ángela María Rueda Sánchez, D.N.I. 30.810.255-F (Maestra Educación Infantil, Colegio Público de Fuente Carreteros). Suplente: Dña. Francisca Castillo Marín, D.N.I. 80.137.176-R (Maestra Educación Infantil, Colegio Público de Fuente Carreteros).

- Vocal: Dña. Aurora Calvo Molina, D.N.I. 30.493.784-Q (Maestra Educación Infantil, Colegio Público de Encinarejo). Suplente: Dña. María José Pérez Palmero, D.N.I. 30.984.854-J (Maestra Educación Infantil, Colegio Público de Encinarejo).

- Vocal: Dña. Florentina Blázquez Fernández, D.N.I. 30.505.909-C (Maestra Habilit. Educación Infantil, Colegio Público de Fuente Carreteros). Suplente: Dña. Inmaculada Jodral Losilla, D.N.I. 45.735.573-G (Maestra Educación Primaria, Colegio Público de Encinarejo).

- Vocal: Dña. Isabel Ariza Cazalla, D.N.I. 31.315.969-C (Maestra Educación Infantil, Escuela Infantil Parque Figueroa – Córdoba). Suplente: Dña. María Teresa Berguillos Molina, D.N.I. 44.358.330-R (Maestra Educación Primaria, Colegio Público de Encinarejo).

- Vocal: Dña. María del Carmen Pérez García, D.N.I. 44.374.083-E (Maestra Educación Infantil, Colegio Público Victoria Díez – Hornachuelos). Suplente: Dña. Almudena López García, D.N.I. 44.372.805-D (Maestra Educación Infantil, Colegio Público Victoria Díez – Hornachuelos).

- Secretario: D. Carlos Orense Tejada, Oficial Mayor en funciones de Secretaría e Intervención E.L.A. Encinarejo. Suplente: Funcionarias de Carrera E.L.A. de Encinarejo, según orden de sustitución de Secretaría – Intervención establecido.

Cuarto.- Lugar, fecha y hora de las reuniones del Tribunal Calificador.

- Constitución y Baremación Fase Concurso: Salón Actos E.L.A. Encinarejo, martes día 19 de julio de 2011, 17:00 horas.

- Primer Ejercicio de la Fase Oposición: Salón Usos Múltiples Colegio Público "Araceli Bujalance Arcos" de Encinarejo (C/ Arqto. Francisco Jiménez de la Cruz – S/n), viernes 22 de julio de 2011, 17:00 horas.

Quinto.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Edictos de la Entidad. Contra la presente podrá interponerse potestativamente por los interesados, Recurso de Reposición ante la Presidencia de esta E.L.A., en el plazo de un mes desde la publicación, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el juzgado de lo C.A. en Córdoba, en el plazo de dos meses desde la publicación o notificación.

Sexto.- Dar cuenta al Superior Órgano Colegiado de esta E.L.A. en la primera Sesión que celebre.

Así lo manda y firma el Sr. Presidente de la E.L.A., en Encinarejo de Córdoba, a 13 de julio de 2011.- El Presidente de la E.L.A., Miguel Ruiz Madruga.